



**JUZGADO CUARTO ORAL ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE ARMENIA**

63-001-3333-004-2015-00364-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARMENIA, QUINDÍO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN ARTICULO 209 Y 210 DEL CPACA, EN ARMONÍA CON LOS ARTÍCULOS 129-NUMERAL 2 Y 110 EL C.G.P., FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA LA SIGUIENTE LISTA:

PROCESO: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE: LEONARDO GARCIA PUERTA

DEMANDADO: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO

Del INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE SENTENCIA formulado por el APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, visible en cuaderno separado, se fija en lista, hoy 21 de Enero de 2020 a las 7:00 a.m.

El traslado se surtirá los días 22, 23 y 24 de Enero de 2020

Inhábiles: Ninguno


OLGA LUCIA VARGAS ACEVEDO
Secretaria

La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el traslado anterior se publicó en el link: [www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados especiales y ordinarios](http://www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados%20especiales%20y%20ordinarios)

Hoy: 21 de Enero de 2020


OLGA LUCIA VARGAS ACEVEDO
Secretaria